



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matiz:
 Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
 sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
 Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
 Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA
N° 629021

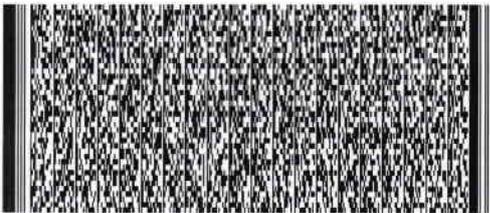
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : KAUFMANN S A	COMUNA : ESTACION CENTRAL
R.U.T. : 92.475.000-6	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERV TECNICO Y TALLER MAN	FONO :
DIRECCION : AV GLADYS MARIN 5830	COD. CLIENTE 24852
FECHA EMISION : 27/10/2022	FECHA VENC. : 25/10/2022
NOTA PEDIDO : 4052367	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 5765	VEND. : 65
NOMBRE VENDEDOR : DE LA BARRA REYES EDMUNDO PATR	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
1110051	AROMIST KIT EQ C/1X2.7 OZ	G3	CU	8	42,795.00			342.360
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	8	SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	342.360	IVA 19 %:	65.048	MONTO TOTAL:	407.408	

DESPACHO A : LAS PARCELAS 5048
COMUNA : ESTACION CENTRA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **FONO:7805300**
 ENTREGAR HASTA LAS 18:00 HRS
 AUT ADRIAN OLEA**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : DANILO BECERRA
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : KAUFMANN S A LAS PARCELAS 5048 EST CENTRAL

RECINTO: Las Parcelas	FECHA: 27/10
NOMBRE: Danilo Becerra	RUT: 17.081.767
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
 ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE